



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

CUDAP

RESOLUCION N°

23 AGO 2018
///doba, FACULTAD DE LENGUAS.-

1792

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad de Lenguas solicita se designe un tribunal que actúe en la convocatoria de intercambio estudiantil de esta Facultad con la Universidad de Ginebra, Suiza,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes

La propuesta elevada por la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales,

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el siguiente Tribunal de Selección que actuará en la convocatoria de intercambio estudiantil de esta Facultad con la Universidad de Ginebra, Suiza.

Titulares:

Prof. María Candelaria Luque

Prof. Natalia Gómez Calvillo

Prof. Roberto Lencinas

Suplentes:

Prof. Natalia Rius

Prof. Florencia Giménez

Prof. Ana Ferreira Centeno

Art. 2°.- Comuníquese, notifíquese y de forma.-

Mgter. PATRICIA V. MEEHAN
Secretaría de Extensión y RR.II

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA